

**PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA EL REGISTRO DE ALTA O ACTUALIZACIÓN DE PROVEEDORES  
NACIONALES**

La atención a proveedores será mediante previa cita, la cual se solicitará al correo electrónico [digadquis.comprasnac6@semar.gob.mx](mailto:digadquis.comprasnac6@semar.gob.mx) (el correo electrónico es **única y exclusivamente** para agendar su cita).

Al solicitar su cita deberá proporcionar:

- **Nombre completo de la empresa o persona física.**
- **Nombre de la persona que acudirá a realizar el trámite.**
- **Mencionar el estatus que guarda la empresa o persona física ante esta Secretaría (si es Alta o Actualización)**
- **Número telefónico de contacto**

Mediante la liga electrónica <https://www.gob.mx/semar/documentos/licitaciones-e-invitaciones> podrá ser descargada la Solicitud de Registro de Proveedor Nacional (Persona Física o Persona Moral) ejercicio fiscal 2024.

Deberá estar presente 15 minutos antes de la hora indicada; en el caso de no acudir en la fecha y hora señalada deberá generar una cita nueva para ser atendido.

La documentación deberá ser entregada en la ventanilla número "5" del Centro de Atención a Proveedores sitio en Avenida Heroica Escuela Naval Militar, Núm. 669, Colonia Presidentes Ejidales 2da. Sección, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04470, en el horario que corresponda a su cita.

*Dudas al teléfono 55-5624-6500 Extensiones 8412 y 8409.*